



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0051697/2015

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Bioquímica Clínica en las presentes actuaciones en el sentido que se acepte la renuncia presentada por Dra. Virginia Rivero al cargo de Profesor Adjunto (DS) por concurso del mencionado Departamento.

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 3;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aceptar a partir del **01-11-2015**, la renuncia presentada por la Dra. Virginia **RIVERO (Legajo 26.911)**, al cargo de **Profesor Adjunto (DS) –por concurso-** del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad.-

Artículo 2º.- Dejar sin efecto a partir del **01-11-2015** la licencia sin goce de haberes a la Dra. Virginia **RIVERO (Legajo 26.911)**, al cargo de **Profesor Adjunto (DS) –por concurso-** del Departamento de Bioquímica Clínica a de esta Facultad otorgada mediante Res. Dec. 639/15.-

Artículo 3º.- La Dra. Rivero deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese..

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.-

RESOLUCION N°:
CM.ee.

983

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIARANDÓ
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC